CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, doce de marzo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SEGURA.

MINISTROS: SEÑORES VALDÉS, SILVA, SEÑORA MAGGI y SEÑOR FUENTES.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA